

ELEMENTOS DE POSICIONAMIENTO, TRANSFERENCIA Y DE REHABILITACIÓN

GRÚA DE TRANSFERENCIA

1. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES

A. DESCRIPCIÓN GENERAL

Una grúa de transferencia es un elemento que permite elevar o transferir a una persona con discapacidad con movilidad reducida, que presente dificultad para mantenerse de pie de forma segura y cómoda, favoreciendo una buena contención del usuario, así como, previniendo lesiones al cuidador o familiares que realizan la transferencia.

¿Cuáles son sus beneficios?

Algunos de los beneficios que se obtienen al utilizar las grúas de transferencia son los siguientes:

- Permite que la transferencia sea realizada sólo por una persona.
- Otorga seguridad al usuario como a la persona que realiza la maniobra.
- Facilita la actividad al cuidador y/o familiar.
- Distribución del peso del usuario de forma equilibrada.
- Evita malas posturas y dolor tanto para el usuario como el cuidador y/o familiar.
- Reduce riesgo de caída.

2. COMPONENTES GENERALES

Las grúas de transferencia presentan los siguientes componentes generales:

1. Mecanismo de acción: Sistema manual de elevación de pacientes con bombeo hidráulico o eléctrico.

2. Material: Acero esmaltado

3. Arnés: Sujeción de pacientes tipo hamaca.

4. Ruedas (delantera y trasera): 4 ruedas giratorias. Ruedas delanteras de 3 pulgadas de diámetro, y ruedas traseras de 4 pulgadas de diámetro. Ruedas traseras poseen frenos independientes.

5. Freno: 2 ruedas de frenos.

6. Asa de empuje: Estructura con dos asas de empuje.

7. Brazo de elevación: Rango de elevación de pacientes desde 80 hasta 175

centímetros.

C. INDICACIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

Este tipo de ayuda técnica está indicado de forma complementaria a la silla de ruedas activa o estándar para usuarios que necesiten trasladarse en trayectos cortos o largos de forma eficiente.

Se puede utilizar en personas con discapacidad física que presenten las siguientes condiciones de salud:

- Parálisis Cerebral de tipo severa o grave.
- Enfermedades neuromusculares (Distrofia muscular de Duchenne, atrofia muscular tipo 2, esclerosis lateral amiotrófica entre otras).
- Lesión medular congénita o adquirida.
- Otras pertinentes.

D. FAVORECE O FACILITA

Este tipo de ayuda técnica facilita principalmente en el área de actividades de la vida diaria, de este modo favorece los traslados y transferencia del usuario dentro del hogar u otro lugar.

2. TIPOS

2.1 GRÚA DE TRANSFERENCIA HIDRÁULICA

A. COMPONENTES ESPECÍFICOS

Debe considerar que en este tipo de dispositivo incorpora los siguientes componentes:

1. Estructura de acero esmaltado.
2. 4 ruedas giratorias. Ruedas delanteras de 3 pulgadas de diámetro, y ruedas traseras de 4 pulgadas de diámetro. Ruedas traseras poseen frenos independientes.
3. Sistema manual de elevación de pacientes con bombeo hidráulico.
4. Estructura plegable.
5. Estructura con dos asas de empuje.
6. Sujeción de pacientes tipo hamaca.
7. Rango de elevación de pacientes desde 80 a 175 centímetros.
8. Peso máximo de resistencia: 150 kilogramos.
9. Peso Neto de la estructura: 43 kilogramos.



Imagen número 1: Fotografía referencial de grúa de transferencia hidráulica.

B. RECOMENDACIONES

Para indicar este tipo de ayuda técnica se debe considerar el objetivo principal de su utilización, la condición de salud del usuario y el entorno en donde se utilizará.

1. **Objetivo principal:** La utilización de este elemento está asociado principalmente para facilitar las transferencias de las personas con discapacidad que presentan una condición de salud que les impide realizarlas independientemente.
2. **Condición de salud:** El profesional que realiza la indicación debe considerar las dificultades de transferencias que pueda tener el usuario debido al grado de discapacidad que posea.
3. **Entorno:** Revisar las características del entorno en donde la persona utilizará el dispositivo, en primer lugar, la dimensión de la vivienda que permita su uso, además de donde guardar el dispositivo.

C. CONTRAINDICACIONES

No se recomienda la indicación de este dispositivo bajo las siguientes condiciones:

- Alteración hemodinámica.
- Alteraciones vestibulares.

D. USOS Y CUIDADOS

Para el correcto uso de este tipo de ayuda técnica y proporcionar las condiciones de seguridad óptima al usuario, se deberá leer atentamente el manual/instructivo de uso asociado a la grúa de transferencia. Lo anterior debido a que cada elemento tiene sus propias recomendaciones.

Previo al uso del dispositivo se deberá revisar la condición de cada pieza y funcionalidad de este, con la finalidad de prevenir un accidente durante su uso. Como ejemplo, funcionalidad correcta de los frenos, sistema de hamaca, entre otras.

Se debe considerar el espacio para su buen uso, el radio de giro para realizar la transferencia, el ancho del marco de puerta y espacio de tránsito que se realizará con el dispositivo. Además, de los cambios de las medidas antropométricas máximas que soporta la hamaca.

Además, para obtener las condiciones adecuadas de uso de este tipo de elemento, debemos considerar sus cuidados asociados, para llevar a cabo este objetivo se debe tener presente lo siguiente:

- Revisar los pernos del dispositivo ocasionalmente.
- Frenos de ruedas.
- Mosquetón de seguridad de hamaca.
- Costura de la hamaca.

2.2 GRÚA DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA

A. COMPONENTES ESPECÍFICOS

Debe considerar que en este tipo de dispositivo incorpora los siguientes componentes:

1. Estructura de acero esmaltado.
2. 4 ruedas giratorias. Ruedas delanteras de 3 pulgadas de diámetro, y ruedas traseras de 4 pulgadas de diámetro. Ruedas traseras poseen frenos independientes.
3. Sistema eléctrico de elevación de personas con bombeo hidráulico.
4. Elevación y descenso por medio de motor eléctrico y pulsador con cable.
5. Estructura plegable.
6. Estructura con dos asas de empuje.
7. Sujeción de pacientes tipo hamaca.
8. Rango de elevación de pacientes desde 80 a 175 centímetros.
9. Peso máximo de resistencia: 150 kilogramos.
10. Peso Neto de la estructura: 43 kilogramos.



Imagen número 2: Fotografía referencial de grúa de transferencia eléctrica.

B. RECOMENDACIONES

Para indicar este tipo de ayuda técnica se debe considerar el objetivo principal de su utilización, la condición de salud del usuario y el entorno en donde se utilizará.

1. **Objetivo principal:** Utilización de este elemento está asociado principalmente para facilitar las transferencias de las personas con discapacidad que presentan una condición de salud que les impide realizarlas independientemente.
2. **Condición de salud:** Profesional que realiza la indicación debe considerar las dificultades de transferencias que pueda tener el usuario debido al grado de discapacidad que posea.
3. **Entorno:** Revisar las características del entorno en donde la persona utilizará el dispositivo, en primer lugar, la dimensión de la vivienda que permita su uso, además de donde guardar el dispositivo.

C. CONTRAINDICACIONES

No se recomienda la indicación de este dispositivo bajo las siguientes condiciones:

- Alteración hemodinámica.
- Alteraciones vestibulares.

D. USOS Y CUIDADOS

Para el correcto uso de este tipo de ayuda técnica y proporcionar las condiciones de seguridad óptima al usuario, se deberá leer atentamente el manual/instructivo

de uso asociado a la grúa de transferencia. Lo anterior debido a que cada elemento tiene sus propias recomendaciones.

Previo al uso del dispositivo se deberá revisar la condición de cada pieza y funcionalidad de este, con la finalidad de prevenir un accidente durante su uso. Como ejemplo, funcionalidad correcta de los frenos, sistema de hamaca, entre otras.

Se debe considerar el espacio para su buen uso, el radio de giro para realizar la transferencia, el ancho del marco de puerta y espacio de tránsito que se realizará con el dispositivo. Además, de los cambios de las medidas antropométricas máximas que soporta la hamaca.

Además, para obtener las condiciones adecuadas de uso de este tipo de elemento, debemos considerar sus cuidados asociados, para llevar a cabo este objetivo se debe tener presente lo siguiente:

- Revisar los pernos del dispositivo ocasionalmente.
- Frenos de ruedas.
- Mosquetón de seguridad de hamaca.
- Costura de la hamaca.

APOYO BIBLIOGRÁFICO

- Fondo Nacional de la Discapacidad, Universidad Mayor (2009). Catálogo de prescripción de Ayudas Técnicas.

Fin del documento.